

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 14 de Abril de 1907.

NUM. 16.139.

• FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas.  
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

## LOS VALORES MOBILIARIOS EN 1906.

### Amortizaciones.

Antes omitíamos este capítulo, que, sin embargo, tiene interés por la sencilla razón de que las amortizaciones se hacen con cargo á los beneficios obtenidos, y su total nos sirve de índice para apreciar, en unión de los demás datos que vamos consignando, la situación del mercado. En 1906 se han realizado las siguientes:

	Pesetas.
Apuntamientos.	1.480.000
Diputaciones.	316.000
Estado.	9.322.500
Ferrocarriles.	13.422.998
Electricidad.	927.500
Minerías y metalúrgicas.	1.261.080
Navieras.	1.558.000
Aguas, canales y puertos.	178.500
Diversas.	2.982.750
<b>Total</b>	<b>31.449.308</b>

Si se exceptúan las amortizaciones del Estado, Provincias y Municipios, han amortizado las empresas mercantiles 20.380.808 pesetas nominales de las obligaciones que tenían en circulación. Como en 1906 se han emitido por aquéllas unos 32 millones de valores nuevos, sólo han sido absorbidos por dicho concepto unos 12 millones. Este capítulo ha de ir aumentando lógicamente cada año, por lo que seguiremos prestando la atención en nuestros sucesivos trabajos.

### Sociedades nuevas.

El movimiento del capital extranjero atraído por los negocios españoles, de que dábamos cuenta hace un año, se ha acentuado en 1906, mediante la creación de Sociedades, en especial mineras, por valor nominal de 71,9 millones de francos. No es extraño que los capitales franceses, belgas é ingleses emprendan de nuevo la dirección hacia nuestro país; les obliga á ello una causa general, y es la baja capitalización de las deudas públicas de dichos países y el diferente concepto que tienen de los negocios. Creemos en España que un negocio que no produzca 10 por 100 es un desastre, pues se tiene aquí la idea absurda y errónea, cuya génesis hemos puesto más arriba de manifiesto, de que el capital sólo debe ir á correr riesgos cuando puede duplicarse en un par de años, mientras que los extranjeros opinan que el 6 por 100 es un magnífico interés.

Añádase á esto la mejora positiva de España en el orden económico y financiero, la baja enorme del cambio y la confianza que empezamos á inspirar, y se explicará perfectamente que en el extranjero se hable de negocios en España como de cosa corriente, y que la afluencia de capitales en busca de un interés remunerador vaya en aumento. Véase el detalle de las Sociedades creadas en 1906:

### Sociedades nuevas (1906).

Negocios á que se dedican.	Número.	Capital nominal. Pesetas.
Minerías y metalúrgicas.	19	53.000.000
Banca.	5	22.300.000
Electricidad y gas.	11	1.840.000
Ferrocarriles.	1	1.000.000
Seguros.	6	9.600.000
Navieras.	2	265.000
Diversas.	26	28.475.000
<b>Totales</b>	<b>70</b>	<b>116.480.000</b>

De estos 116,4 millones, corresponden 71,9 millones á dos Sociedades extranjeras, y 44,5 á 56 Sociedades españolas, cifra aproximadamente igual á la de 1905. Hemos llegado, á lo que parece, al nivel más bajo, pues en 1900 se crearon Sociedades por 357 millones, en 1901 por 788, en 1903 bajamos á 244, en 1904 á 75, en 1905 á 42, y en 1906 á 45. ¿Será el año nuevo punto de partida para un nuevo y fuerte im-

pulso creador? Desde luego lo ponemos en duda, si han de ser capitales españoles los que lo inicien, porque dijimos hace un año, y repetimos hoy, que las reservas de capitales se han agotado. Existe un ahorro más fuerte de lo que se cree, pero necesita fortalecerse durante algunos años de tranquilidad.

Aquí está si no Bilbao, núcleo creador de primera fuerza, que en 1901 dió vida á Sociedades por 673 millones de capital. En 1905 sólo fundó negocios nuevos por 11 millones, y en 1906 baja á tres millones, prefiriendo consolidar los ya existentes y entrar en una situación normal, á correr nuevas aventuras. El capital no se dirige ya á una sola clase de negocios ni sueña en poderosas empresas. El negocio preferido en 1906 es el de minas, á favor de los altísimos precios del mineral; siguen en importancia los de banca y diversos; Sociedades ferroviarias y navieras apenas se crean, y las de electricidad nacidas en 1906 son Empresas modestas de alumbrado, á juzgar por la pequeñez de sus capitales.

### Resumen.

Nuestra opinión sobre el año 1906 es, en conjunto, favorable; no sólo ha aumentado el valor en venta de los fondos públicos y de muchos valores industriales, por el alza de sus cotizaciones respectivas, sino que en el campo de los negocios la situación se ha despejado en gran manera, ofreciendo perspectivas de próxima reposición la plaza de Bilbao, que tantas inquietudes llegó á inspirar.

Del mercado han salido: por empréstitos y ampliaciones de capital, 127 millones; por dividendos pasivos, 24, y por Sociedades nuevas, suponiendo un desembolso de la mitad del capital nominal, 22; total, 173; y han entrado: por dividendos activos, 97 millones; 31 por amortizaciones, y 13 han sido devueltos á los Bancos; en total, 141. La diferencia entre las entradas y salidas, ó sean 32 millones, ha sido suministrada por el ahorro nacional, al que se debe también el aumento de las cuentas corrientes y depósitos de los Bancos.

Tal es, en líneas muy generales y sin descender á detalles que no caben en un asunto tan extenso de por sí como difícil de abarcar en conjunto, el resultado de 1906. Unos cuantos años más como el pasado, y la riqueza nacional habrá dado un paso enorme en el camino de su prosperidad; la base de todo es la inteligencia, unida á una conducta seria y prudente; el trabajo pone en práctica sus concepciones, y el

ahorro completa la obra, fortaleciendo los capitales circulantes, cuya abundancia es sinónimo de riqueza y bienestar.

(De la Revista de Economía y Hacienda).

## Cádiz-Buenos Aires

Hace unos días ha salido de Cádiz un hermoso trasatlántico con rumbo al Río de la Plata. El barco se llama *Alfonso XII* y la empresa á que pertenece se llama Compañía Trasatlántica; estos dos nombres representan mucho en nuestro país, mucho en recuerdos de lo pasado, bastante en esperanzas para el porvenir. Y digo esto, porquenaadie ignorará la magna y para los españoles trascendental cuestión de los viajes rápidos desde la Argentina á Europa; viajes que tienen un obligado punto de partida; Buenos Aires, pero á los cuales no se les ha señalado todavía un punto de llegada, obligado también; se dice que la cuestión anda entre Lisboa, Vigo y Cádiz, dadas las condiciones geográficas de esos puertos, salvados por ellas de una cuarta competencia, y he de decir con toda sinceridad, á fuer de buen patriota y sin que ello envuelva molestia para nuestros vecinos lusitanos, que como español, Vigo ó Cádiz que fuesen elegidos, llenarían mis aspiraciones, y yo he de declarar abiertamente partidario de que sea Cádiz el puerto de regreso y primer punto de contacto entre la Argentina y Europa, y lo digo, no por un mal entendido espíritu de región, sino porque para pensar así me inducen varias y poderosas razones.

Si atendemos á la proximidad, nadie que sepa geografía me negará que el puerto de Europa más próximo á Buenos Aires es Cádiz, enclavado como una avanzada del Continente en la extremidad Sur de la Península Ibérica; atendiendo razones de comodidad, ningún médico me negará tampoco que ningún puerto como Cádiz, con su clima benignísimo, con su cielo diáfano á la continua, es el más apropiado para pisar tierra europea á un viajero que llega transportado desde las calidas regiones del sur americano, clima tan parecido al nuestro; y ambas razones, muy poderosas é interesantes por cierto, militan de un modo decisivo á favor de Cádiz, porque ellas, influyendo en la economía y en la salud de los expedicionarios, casi nos dan el grave problema resuelto; más aun hay más razones que fundamentan y robustecen mi decisión á favor de Cádiz, y ellas, no otras que las dictadas por patriotismo sin marchamo, por un interés patriótico sincero, por un bien entendido espíritu de patria, deben ser de influencia en los llamados á intervenir en el asunto por parte de España.

La más importante de todas las empresas navieras españolas es sin duda la Compañía Trasatlántica, y á ella se debe el viaje del hermosísimo trasatlántico *Alfonso XII* á la República Argentina, viaje que desde el punto de vista mercantil puede resultar un quebranto, pero

viaje que, estudiado en el prisma del patriotismo, puede resultar ventajosísimo á España toda, y en particular á Cádiz: ¿qué ganaremos con que la subvención ofrecida por el Gobierno de aquella República vaya á manos extranjera? Allí, sin duda, reinan vientos favorables á nosotros, que no en balde nos deben desde la lengua tan hermosa y tan rica, hasta la historia tan gloriosa, y es de creer que inspire á aquellos gobernantes un espíritu de benevolencia hasta nosotros.

Más concedida á España la subvención, hay que considerar que Cádiz, más que otro puerto español, puede facilitar la comunicación con el Mediterráneo y con ello facilita la comunicación con Génova y Marsella, puntos ambos que dada su mucha importancia comercial, es muy interesante al comercio de la Argentina. Quizás digan que Cádiz dista mucho de la frontera, de Irún por ejemplo, más creo que el asunto se de resuelto con el dicho de cualquier viajero que llega en un vapor después de una larga navegación, que prefiere caminar más leguas en ferrocarril que continuar algunas por mar, de las cuales, por muy rápido que sea el viaje, ya viene cansado; si se trata de comodidad, preguntadle, y os responderá que prefiere lo más corto, en cuanto á la navegación, y ellos resuelven de pronto, más yo, inspirado en el patriotismo y en mi amor á la ciudad de Cádiz, donde nací, resuelvo el caso decidiéndome porque el punto de partida sea Buenos Aires; el de llegada, Cádiz.

MANUEL CORVERA.

## Sobre la entrevista de Cartagena.

La prensa inglesa, como la española, sigue comentando el alcance de la entrevista de Cartagena, notándose, no obstante la diversidad de criterios de los periódicos, coincidencias en algunos puntos, los cuales permiten ir delineando, aunque sólo sea en el terreno de las suposiciones, sino lo que ha sido la entrevista, lo que la mayoría supone que fué. Hasta tanto que no tengamos norma más segura de su alcance, habremos de contentarnos con la hipótesis más aceptada. He aquí lo que dice el periódico inglés *The Times* acerca de ella:

"La entrevista de Cartagena es otro signo de la amistad y las íntimas relaciones que existen entre las casas reinantes de Inglaterra y España. No necesitamos profundizar más para encontrar la explicación de la real visita, la cual no tiene simplemente el carácter de una entrevista familiar.

El matrimonio entre el Rey de España y su augusta consorte ha producido íntima unión entre la Gran Bretaña y España. Pero no ha sido la única causa de esta cordialidad. Hay intereses comunes entre ambas potencias, que si no son por el momento de tanta vitalidad como aquellos que reunieron

las tropas españolas con los soldados de Wellington, son de tal naturaleza que hacen de gran utilidad una buena armonía entre ambos países. Las relaciones comerciales entre la moderna Inglaterra y la moderna España son grandes y van en aumento, este es un factor muy importante por lo que se refiere á la industria española.

"España como Inglaterra son países poseedores de una gran cantidad de litoral, y para una nación marítima como nosotros no puede ser asunto indiferente el mantenimiento de amistosas relaciones con una nación como España, cuyas costas dan tan abiertamente al Atlántico y al Mediterráneo.

"Es, pues, motivo de satisfacción, el que gracias también á nuestra entente con Francia hayamos llegado á un acuerdo en las cuestiones políticas corrientes. Marruecos puede colocarse á la cabeza de ellas y en esta cuestión se halla también interesada España. Las complicaciones de este asunto han mostrado cómo Francia, España é Inglaterra obran de perfecto acuerdo, y cómo una corporación de tan espontánea iniciativa y basada en los mutuos intereses, será seguramente duradera.

"Desde este punto de vista, la entrevista regia sólo puede satisfacer y fortalecer la buena inteligencia que existe ya entre los dos gobiernos y los dos países. Si los españoles interpretan además esto como otro signo de que su país emerge de su largo aislamiento, nosotros no podemos menos de congratularnos por esta evidente fuerza revividora. Pero no se trata de llevar á cabo ningún tratado. Han circulado absurdos rumores de ello, pero los tratados no se firman de ese modo en nuestros días, ni en el actual caso se trata de firmar ninguno."

## La ocupación de Ujda.

Opinión del señor Pérez Caballero.

Nuestro querido colega *A B C* publica un notable artículo del señor Pérez Caballero, en que, con la autoridad que le dá su intervención en la Conferencia de Algeiras y el haber desempeñado la cartera de Estado, habla de las ventajas derivadas de dicha Conferencia.

Notable é interesante es dicho artículo, pero con serlo mucho, lo es más un *Post-scriptum* que le acompaña, en el cual habla del grave incidente provocado por el asesinato del doctor Mauchamp.

El señor Pérez Caballero declara que, en contra del parecer de una parte de la prensa española, aplaude sin reservas las resoluciones del Gobierno francés de ocupar á Ujda, y dice que con tal medida no se ha violado el acta general de la Conferencia de Algeiras.

Entiendo el señor Pérez Caballero que ese respeto á la integridad del imperio marroquí, que garantiza el ac-

ción evangélica en las Galias, y es que los primeros apóstoles de la fe en este país han sido enviados á él por los papas. Que ellos hayan recibido su misión del mismo S. Pedro ó de S. Clemente ó de San Fabián, importa poco para la conclusión que se deduce. El papado es el que ha tenido la iniciativa en la obra de la conversión de los Galos. Al ver la perseverancia que ponían los pontífices romanos en dirigir sin cesar á este país una nueva legión de misioneros para reemplazar á los primeros muertos por la espada de la persecución, se diría que ellos tenían el presentimiento del porvenir religioso reservado á la Francia. Lo que hay de cierto es que no han desistido nada durante los primeros siglos para ganar á la fe este pueblo que iba á venir á ser el defensor más intrépido de la religión y el escudo más firme de la Iglesia. Cuando la Iglesia gala ponga al servicio del catolicismo sus brillantes cualidades; cuando sus jefes rodeen al papado de una línea de ciudades y le den un día por salvaguardia, después de la gracia de Dios, la espada de la Francia, ellos no harán más que reconocer el beneficio de la fe y de la civilización cristiana que habían recibido en su origen de los pontífices romanos: esto es una antigua deuda que ellos pagarán por sí.

nuscrito del rey M. Faillon, cuyas investigaciones sobre nuestros orígenes cristianos merecen todo elogio, ha encontrado un documento del siglo VI relativo á la misión de los siete obispos. Hé aquí su contenido: «Bajo Claudio, el apóstol San Pedro, envió á las Galias, para predicar la fe de la Trinidad á los Gentiles algunos discípulos, á los cuales asignó ciudades particulares; éstos fueron, Trofimo, Pablo, Marcial, Anstremón, Gaciano, Saturnino y Valerio; en fin, muchos otros que el bienaventurado apóstol les había señalado para compañeros. (1) Otro crítico ha venido á aportar á la discusión una nueva pieza; versos compuestos en el siglo VI por Fortunato, obispo de Poitiers, sobre la vida de San Marcial. Este pequeño poema que figura sobre tres monumentos muy antiguos al fin ó en cabeza de la leyenda de San Marcial por Aureliano, confirma á la vez la antigüedad de esta leyenda y la misión del Obispo de Limoges por San Pedro. En una palabra: á proporcion que la ciencia histórica progresa, mas se separa del sentimiento adoptado en el siglo dieciocho por la escuela de Launoy, para unirse á la tradición constante de las iglesias de Francia sobre la época en que vivieron sus primeros fundadores.

Hé aquí, pues, dos hechos que me parecen ad-

ta de la conferencia, no es ni puede ser un salvo conducto para que el sultán haga lo que quiera, sin cuidarse para nada de los tratados.

La garantía mancomunada que la Conferencia otorgó se basa en "alinterés que se concede a que el orden, la paz y la prosperidad reinen en Marruecos." Si en vez de esto, el Sultán favorece la rebelión y pretende explotar a su favor las diferencias que puedan existir entre las potencias, claro es que el Estado ofendido buscará los medios coercitivos que el derecho internacional autoriza.

Qué sería de España y Francia, países que tienen las mayores colonias en Marruecos, si después de la Conferencia de Algeciras, como algunos suponen, no se pudieran tomar represalias territoriales por justa causa.

El Sr. Pérez Caballero y el Sr. Azaña repetir que aplauden sin reservas la resolución de Francia de ocupar temporalmente y por vía de represalia la ciudad de Uja. Después de los hechos acaecidos recientemente se imponía un castigo ejemplar, y esto no solo es conveniente sino político.

En visperas de la implantación de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras, es provechoso para la causa de la paz y del progreso que quede destruida la leyenda de la intangibilidad del Imperio.

Ya se ha visto que es posible una acción militar en Marruecos sin desencadenar la guerra europea.

### Corretillas.

**Granja Experimental de Jerez**  
Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	18.10
Idem mínima	11.50
Idem media	14.80
Máxima al sol	20.00
Radiación solar	24.40
Radiación terrestre	14.00
Tensión del vapor de agua	10.55
Estado higrométrico del aire	81.95
Presión barométrica media a cero grados	752.90
Evaporación en milímetros	4.00
Lluvia en mm.	10.50
Viento reinante: Dirección	8.00
Velocidad kms.	13.15

### Consulta Médico-Quirúrgica

por el Dr. D. Germán Somi, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Visita a domicilio a todas horas. Caballeros núm. 2, junto a la plaza del Arsenal.

### Extensión Universitaria.

Esta noche se celebrará la décima cuarta Vela del presente curso, en la cual se leerán notables trabajos literarios de distinguidos escritores; entre ellos uno del Sr. D. Adolfo García intitulado *Aspecto moral y filosófico de los contratos sociales*.

El acto dará comienzo a las ocho y media.

Damos las más expresivas gracias por la atenta invitación que hemos recibido para asistir a esta fiesta literaria.

### Descuento.

Desde el primer sorteo del mes de Junio se pagarán sin descuento los billetes premiados de la Lotería Nacional.

### Enfermo.

Se encuentra ya muy mejorado de la dolencia que le aqueja, el conocido artífice platero, D. Juan de D. Flores.

**Marqueses.**—De Vejer, donde tienen su residencia, marcharon para Sevilla los Excmos. Sres. Marqueses de Tamarón con su bellísima hija María.

**De elecciones.**—Hoy se celebrará en Cádiz la Junta Provincial del Censo, en la cual se procederá a la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores para las elecciones generales de Diputados.

Con tal motivo marcharon ayer a Cádiz numerosos políticos liberales y conservadores de esta, y pueblos de la circunscripción.

**Mitin político.**—Para asistir a un mitin de propaganda electoral que había de celebrarse anoche en Trebujena, marcharon ayer a dicha villa, nuestros convencidos D. Fermín Aranda y D. Manuel Moreno Mendoza, y el médico de Algar, D. Antonio Silva Cházares.

**Ayer llegaron a esta, de regreso de su viaje de novios, nuestro estimado convencido D. Arturo Williams y su distinguida señora.**

**Invitación.**—El alcalde, señor Velarde Beigbeder, y el Presidente de la Comisión de Fiestas, Sr. Pérez Lilla, han dirigido invitaciones a los particulares que poseen carruajes, para que los adornen y asistan con ellos a la Batalla de Flores que se celebrará uno de los días de Feria, en el Parque González-Hontoria.

**Para conferenciar con el Marqués de Borteman,** vinieron ayer de Paterna de Rivera, el exalcalde liberal D. Felipe Tejedor y el Secretario de aquel Municipio, D. Pablo Rojas.

**Lesionados.** En la Casa de Socorro, fueron ayer curados, de primera intención, siete individuos lesionados.

**Comisión.**—Anoche estuvo reunida la Comisión Municipal de Fiestas, ocupándose de las que hayan de organizarse con motivo de la próxima Feria de Cádiz.

**Ayer salieron para la inmediata villa de Trebujena,** varias parejas, de la Guardia Civil.

### SOMATOSE LÍQUIDA

seca y dulce. Reconstituyente.

Hoy se inaugurará en Sevilla la Exposición de Ganados, establecida en el Huerto de Mariana.

Ha sido nombrado Profesor de Pedagogía del Instituto de Cádiz, el conocido periodista D. Joaquín Navarro y Rodríguez.

Según leemos en un colega de Sevilla, el popular e inteligente ganadero D. Eduardo Mira, tiene hasta ahora vendidos ciento doce toros y sesenta y cuatro novillos.

**Novios.** Llegaron ayer de Cádiz, donde han contraído matrimonio, don Juan F. Padín y su distinguida señora, hospedándose en el Hotel Los Cisnes.

La "Gaceta" publica una disposición ministerial, considerando legal el ejercicio de castrador, mediante licencia previamente otorgada por las Escuelas de Veterinaria.

**Emigrantes a Chile.**—Ha salido de la Coruña otro barco repleto de emigrantes para Chile.

**Desacuerdo.**—Dícese que por desacuerdo de los liberales con el Gobierno, los primeros no presentarán candidato alguno por Madrid.

El regente británico de Egipto, lord Cromer, ha dimitido por falta de salud, y le sustituirá sir Eldon Gorst.

# DOMINGUEZ Y C. A

2, Plaza de Mendizábal, 2.—CÁDIZ

Entre los innumerables artículos que esta Casa ha recibido figuran en primera línea grandes colecciones en SEDAS, GASAS, ORGANDIS, BATISTAS y PIQUES; ENAGUAS PLISE confeccionadas con su corte de blusa también plisado.

Extenso surtido de Tules en pieza y cortes de vestido; Figaros y Blusas de tul y seda gran fantasía y Enaguas de seda del mejor gusto.

Unicos depositarios del Jabón fluido Gor-got.

Tambien han adquirido estos Almacenes una MAGNIFICA MAQUINA para plisar vestidos y volantes sueltos en todos sus anchos.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en ésta en El Betis, Larga 18, donde recibe los avisos.

**La Dirección de la Real Academia Filarmónica de San Isidoro,** nos ruega hagamos constar, que el acto que celebra esta noche, no es concierto, sino puramente demostración del estado de enseñanza de sus alumnas.

Esto lo prueba las seis melodías que con letra de D. M. del Palacio han hecho las alumnas de la clase de armonía, sin pretensiones de ningún género, sino como trabajo escolar.

Hé aquí el programa del ejercicio:

1.ª Melodía para canto y piano, compuesta por la Srta. Carmen Triviño, de la clase del señor Director.

2.ª (a) Andante para violín. (b) Minuto para violín, Schubert; por el Sr. López (L) de la clase de D. Ricardo García Montero.

3.ª (a) Melodía para canto y piano, compuesta por la Srta. Pilar Cala. (b) Melodía para canto y piano, compuesta por la señorita Rosario Gutiérrez, de la clase del señor Director.

4.ª Minuto de la sonata en "fa" Mozart, para piano a cuatro manos, por las señoritas Catalina Beigbeder y María Sánchez, de la clase del Colegio Salesiano.

5.ª Melodía para canto, violín y piano, compuesta por la Srta. Teresa Blanco.

6.ª Homenaje a Rossini, Alard, para violín, por la Srta. Milagros Barrios, de la clase de D. Ricardo García Montero.

7.ª (a) Estudio en "re bemol" n.º 39, Czerny. (b) Guadaluquivir y Ebro, J. Blasco; para piano, por la Srta. Manuela Granados, de la clase del señor Director.

8.ª (a) Melodía para canto y piano, compuesta por la Srta. Ana M.ª Lavador. (b) Melodía para canto y piano, compuesta por la Srta. Angustia Mera.

9.ª Invitación al vals, C. Weber; por la Srta. Amparo Arias, de la clase de la señorita Amparo Pérez.

10.ª Andante y scherzo para flauta, Trainé; por el Sr. López (F); de la clase de don Emilio Rivelotti.

11.ª Motivos de D. Juan de Mozart, para dos pianos, Lisberg; por la Srta. Agustina Rodríguez de la clase de D.ª Visitation Terzy y por la Srta. Isabel Osuna, de la clase del señor Director.

**Las gotas de vida.**—Así es como un ilustre médico, al que los doctores de todas las naciones han seguido sus cursos, llamaba a las gotas concentradas del verdadero Hierro Bravais: Después de su empleo tan rápidamente fecundo, habrá comprobado por el mismo tantas curas inesperadas, que habrá saludado con una expresión soberbia, tantos beneficios cotidianamente conseguidos.

**Teatro Eslava.**—Siguen las funciones de cinematógrafo y los ejercicios japoneses.

El público desearía espectáculos de más importancia y variedad.

**Las prácticas actuales que realizan los alumnos de la Academia de infantería en el campamento de los Aljares,** comenzarán el día 20, durando hasta el 6 de Mayo.

**Los derechos pasivos.**—La "Gaceta" publica las declaraciones de derechos pasivos hechos por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, durante la primera quincena del mes de Marzo.

A los exministros don Juan Pérez Caballero y don Antonio Barroso, se les concede haber pasivo en concepto de cesantes, de 10.000 pesetas y 7.800 anuales, respectivamente.

También por jubilación se conceden otros haberes, y en conjunto, los derechos reconocidos suponen un gasto anual para el Tesoro de 91.699.16 pesetas.

**Por personas llegadas anoche** a última hora de Trebujena, sabemos que se celebró el anunciado mitin de propaganda electoral, con gran asistencia de público.

Presidió nuestro convencido D. Fermín Aranda, con el mayor orden.

Hicieron uso de la palabra, el Farmacéutico don Francisco Carrasco; los obreros Juan Galafate y Manuel Paz; el profesor de instrucción primaria de ésta, D. Manuel Cano; el médico de Algar D. Antonio Silva y el candidato D. Manuel Moreno Mendoza.

En el mitin reinó gran entusiasmo y terminó con el mayor orden.

**Escándalo.**—En la calle Santo Domingo, promovióse ayer un fuerte escándalo, que pudo tener sangrientas consecuencias.

Según hemos oído referir, parece que con motivo del reconocimiento hecho por el consumista Manuel Sánchez Méndez, a dos mujeres que entraban en la población, hubo de protestar una de ellas, llamada Isabel Regal Reina, la que fue agredida por el dependiente de consumos.

Marcháronse las mujeres, y una vez en su domicilio, la Isabel Regal dió cuenta de lo que le había ocurrido con el consumista a su familia.

Entonces, el padre y el marido de la Isabel, ésta, y un amigo de la familia, fueron a pedir explicaciones de su conducta al consumista Manuel Sánchez.

Con tal motivo hubieron de discutir acaloradamente todos, y el Manuel Sánchez, entonces, hizo uso de su pistola, haciendo sobre los citados individuos dos disparos, que afortunadamente, no hicieron blanco.

Al hacer los disparos el consumista, trató de huir la Isabel Regal, cayendo al suelo lo que le ocasionó una herida en la frente, que le fué curada de primera intención en la Casa de Socorro.

Pocas horas después fué detenido por los guardias municipales el consumista autor de los disparos, ingresando en la prevención.

**Viajeros.**—Marcharon ayer a Sevilla el Marqués de Casa-Domínguez y su hermano D. Manuel Doméq y D. Fernando García Benítez.

A Osuna, D. Ramón Moreno, y a Algeciras, D. José de la Calle.

**Leemos en un periódico de Málaga:**

"Convenientemente recomendados a la fuerza de la guardia civil de escolta, ayer por la mañana embarcaron para Sevilla los carteristas madrileños detenidos, no hace mucho tiempo por el jefe de policía, y que, como ya dijimos, fueron puestos en libertad anteañoche."

Según parece, los carteristas ofrecieron a

la policía mil pesetas para que los dejara en libertad y marchar a Sevilla a hacer negocio durante la Semana Santa. Claro es que tales ofrecimientos no fueron aceptados.

**Súbditos españoles fallecidos** en el extranjero.—El cónsul de España en la Habana, participa el fallecimiento de los súbditos españoles Amado Manuel Pérez, vecino de Mariano, calle de Santa Lucía, núm. 2; Francisco Bester Orosco, hijo de Rosendo y de Clara, de cuarenta años de edad, soltero; Antonio Selgas Fernández, natural de Oviedo, de cuarenta años de edad, soltero, tabaquero, vecino de aquella ciudad, calle de Zanja, núm. 66; José Rodríguez Rodríguez, hijo de José y de Agustina, natural de Canarias, de cuarenta años de edad, soltero, vecino de aquella ciudad, calle de Tulipán, núm. 23; Manuel García Niño, vecino de la Habana, calle Infante, núm. 62; Anselmo Ordieres Amado, vecino de la Habana, calle Amistad, letra F. Adriano Pérez González, vecino de la Habana, calle Consulado, núm. 149.

**En la Memoria del Tribunal de Cuentas** relativa al Presupuesto de 1906 se califica de arbitraria la aplicación que dió al ministerio de Fomento a diversos pagos por el concepto de "Auxilios para caminos vecinales", y se censura la Real orden del ministerio de Hacienda, de 23 de Noviembre de 1905, disponiendo que se considerase ampliado el crédito para "Obras del Canal de Aragón y Cataluña" en 936.995.59 pesetas.

**RAYOS X**  
Radioscopia, radiografía y radioterapia.  
Ducha eléctrica, Franklinaización.

**Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma**  
Gabinete del Dr. D. Juan Planelles y Ripoll, D.ª Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho a diez de la noche.

**Mayordomía del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.**—Remen de los jornales invertidos por esta Mayordomía en la semana que terminó en el día de hoy: así se dice en el anuncio.

8 operarios, 55 jornales en jardines públicos, 124 pesetas.  
2 id. 14 id., en los jardines del Rastro, 28 id.  
3 id. 63 id., guardas de jardines, 35 id.  
3 id. 21 id., jardines y guardas del Parque, 50.75 id.

1 id. 7 id., limpieza de urinarios, 8.75 id.  
1 id. 7 id., limpieza de las calles Duque Almodóvar, Lancería, etc., 14 id.  
6 id. 33 id., conservación de las calles arrecifadas, 86 id.

2 id. 14 id., depósito de materiales, 35 id.  
3 id. 16 id., reparación de herramientas, 52.75 id.  
1 id. 5 id., tableros y urnas para elecciones, 17.50 id.

21 id. 104 id., plaza Aladro, 267.75 id.  
7 id. 39 id., Hospital de Santa Isabel, 132.25 id.  
5 id. 25 id., depósito de mendigos, 71.25 idem.

6 id. 32 id., calle Campana, 92.25 id.  
5 id. 25 id., calle Francos, 67.50 id.  
4 id. 29 id., pasos del Parque, 55 id.  
2 id. 8 id., edificio del antiguo Palacio de Justicia, 24 id.

1 id. 5 id., Cementerio Católico, 12.50 id.  
1 id. 7 id., guarda del cementerio en construcción, 7 id.  
74 id. 346 id., cuarto trozo de Ronda, 709 id.

76 id. 329 id., camino de Torrox, 680 id.  
23 id. 105 id., camino de Macharriño, 245.50 id.  
17 id. 85 id., pasterres del Parque, 191.25 Total, 278 operarios y 1.361 jornales; que importan 3.007 pesetas.

Los materiales adquiridos son los siguientes:

A D. Manuel Bellido, por un carro bolquete para las obras municipales, (31 de Marzo al 6 de Abril), 57 pesetas.  
A id. id., por id. 28.50 id.  
A id. id., por id. para el Parque, 42.70 id.  
A D. Diego Berráquero, por lona para sacos de cal, 108 id.

A D. Antonio Flores, por hechura de los sacos, 30 id.  
A D. Cristóbal Chiva, por cristales para el Hospital, 25.50 id.  
A D. Fernando Vidal, por carrajería para el Matadero, 35 id.

A D. Antonio González, por id. para el Mercado de Abastos, 24 id.  
A D. Benito Varela, por estiércol para los jardines públicos, 8 id.

A D. Enrique Bernal, por albanilería para las obras municipales, (30 de Marzo), 772.28 id.  
Total, 1.131.03 pesetas.

Jerez de la Frontera 13 de Abril de 1907.  
—El Mayordomo, A. Pagliery, V.º B.º, El Presidente de la Comisión, Primo de Rivera, V.º B.º, El Alcalde, F. Velarde.

**Se reunió en Zaragoza la Junta magna del centenario de los Sitios** con asistencia del gobernador.

El Sr. Moret fué nombrado presidente honorario de la Junta magna.

**Es inminente, según comunican de Berlín,** una huelga monstruosa de obreros de los ramos de construcción.

Parece que abandonarán el trabajo 50 mil huelguistas.

**Para ocupar las senadurías vitales** vacantes se indican a los Condes de Torreana y de Malnqué, al señor La Presilla, al general Luque y a don Manuel Ballestero.

El día 20 de este mes empezará en Málaga la zafra, en las fábricas de cañas dulces, dándose trabajo en estas operaciones a unos 800 individuos.

quiridos para la historia de la predicación evangélica en las Galias; de una parte, el apostolado en Provenza de San Lázaro, de Sta. María Magdalena, de Sta. Marta y de San Maximino; de la otra, la misión de los siete obispos por San Pedro. Nos resta ahora que examinar dos grupos de misioneros para completar esta reseña sobre los orígenes cristianos de la Francia: La compañía de obreros evangélicos enviados por el Papa San Clemente al fin del primer siglo, y a la cabeza de la cual figura San Dionisio; después la colonia cristiana del Asia Menor, en medio de la cual brillan los nombres de San Pothin y de San Ireneo. Pero la misión de San Dionisio nos pone en frente de tres cuestiones que yo llamaré casi formidables. ¿En qué época han venido a las Galias San Dionisio y sus compañeros? ¿S. Dionisio primer obispo de Paris es el mismo que S. Dionisio Areopagita? ¿Las obras que llevan el nombre de éste último son auténticas? Vamos a resolver estos problemas en la medida que conviene al estado actual de la ciencia. Yo deseo llamar la atención sobre estas materias tan oscuras y tan controvertidas, porque es evidente para mí que la crítica del siglo XVII se ha extraviado levantándose contra la tradición inmemorial de las iglesias de Francia. Todo está por hacer o poco menos, para la historia primitiva del cristianismo en las Galias, y por haber roto vio-

lentemente con el pasado es por lo que la escuela de Launoy se ha extraviado. Casi todos los escritos históricos que han aparecido en Francia desde entonces saltan por encima los dos primeros siglos, como si la Galia hubiese quedado durante todo este tiempo extraña al movimiento cristiano; pero como lo hemos demostrado, este procedimiento no es científico. Las viejas leyendas de la Galia son sin contradicción los más antiguos monumentos de su historia religiosa y nacional; ellas merecen bajo todos conceptos que la crítica las tenga en cuenta, para desprender el elemento histórico, al que allí se encuentra envuelto bajo el velo de la poesía. Yo no trato de disimular la dificultad que se experimenta en hacer volver a los espíritus sobre una opinión preconcebida; pero la ciencia al marcha sin inquietarse de la oposición que ella encuentra. Aun algunos trabajos como los que han sido emprendidos y ejecutados en estos últimos tiempos, y no quedará ya, de las temeridades de Launoy y de Baillet, más que el recuerdo de una tentativa desgraciada: la antigua tradición de las iglesias de Francia será reemplazada sobre fundamentos que desafiarán el ataque.

Cualquiera que sea el resultado de este trabajo de revisión es un hecho que se eleva de todos los monumentos tanto antiguos como modernos, un hecho que domina toda la historia de la predica-

ción, y que se eleva de todos los monumentos tanto antiguos como modernos, un hecho que domina toda la historia de la predica-

ción, y que se eleva de todos los monumentos tanto antiguos como modernos, un hecho que domina toda la historia de la predica-

Para destruir la langosta que existe en algunas provincias, y especialmente las de Extremadura, el ministro de Fomento ha ordenado que se adquieran 1.500 cajas de gasolina, de las cuales deberán ser entregadas en Mérida 600, en Cáceres 600 y las restantes en depósito en Sevilla...

Los gastos de adquisición y transporte se elevan a 35.000 pesetas.

Noticias de Sevilla:

En el teatro San Fernando han comenzado los ensayos de la ópera de Meyerbeer El Profeta, que cantará en breve el señor Viñas.

El juzgado de la Magdalena ha puesto en libertad a los detenidos con motivo de la falsificación de billetes del tren "botijo".

Los detenidos eran revendedores de los billetes que han sido a los únicos que pudo detener la policía: los falsificadores no han parecido.

La entrevista de Cartagena.

Pocos sucesos registra la historia de las relaciones internacionales de España en estos últimos tiempos, comparables por el justo interés que ha despertado y por la trascendencia que pueda tener para lo futuro, a la entrevista que han celebrado el Lunes y el Martes pasado, en aguas de Cartagena, los reyes Alfonso XIII y Eduardo VII. A tan importante asunto está dedicado el número de Nuevo Mundo de esta semana. La información gráfica que publica es verdaderamente excepcional, no sólo por lo numerosa y por la perfección de los grabados, sino principalmente por el acierto con que en éstos se reproducen los momentos más interesantes de las visitas que mutuamente se han hecho los dos soberanos.

Anuncios de interés

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a: Carmen E. D. García, Arribau, 24, BARCELONA.

Enolina para clarificar vino.

Clase extra a pesetas 0'40 litro. Tornería, 11, bajo.

SE ARRIENDA LA CASA

calle Santa María núm. 23. En la de Honras, 3, dan razón.

GRAN SURTIDO

DE SIRTANAS DE MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS Calle Francos número 19.

Calle D.ª Blanca núm. 12.

frente a la de Bodegas. La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende a 30 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

INTERESANTE

Se hacen toda clase de composuras de relojes de bolsillo garantizadas POR TRES PESETAS! en la acreditada relojería de Félix Butler, Larga, 11.

Se arrienda la casa

calle Gaitán núm. 7, compuesta de dos pisos. Para su ajuste: escritorio de D. Antonio Sánchez Romate, San Francisco Javier, 3 de 11 a 5.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Asilo de San José. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—Ntra. Señora la Divina Pastora; S. Tiburcio y cps. mrs., y San Pedro González Telmo, ef. MAÑANA.—S. Justino, filósofo y mr., y las Santas Basilia y Anastasia, mrs.

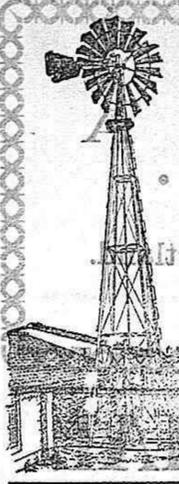
R. I. F. A.

La misa rezada de las ocho y media y la cantada de las nueve de mañana Lunes en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma DE EL SEÑOR

D. ANGEL JUEZ QUINTANILLA

que falleció en Barbadiño del Pez (Burgos) el día 10 de Marzo último, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su familia suplica a los fieles asistan a tan religioso acto y lo encomienden a Dios Nuestro Señor.



COMPANIA NORTEAMERICANA MANUFACTURERA DE Motores de aire MOLINOS DE VIENTO PARA ELEVAR AGUAS para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz a toda clase de máquinas MAS DE 200 INSTALACIONES EN UN AÑO PIDANSE CATALOGOS Agente general en España: EDUARDO BOHORQUES CALLE CANOVAS DEL CASTILLO, NÚM. 52. JEREZ DE LA FRONTERA.

Asilo de San José.

Solemne tríduo que las Hijas de la Caridad residentes en esta Casa benéfica consagran al Gran Padre de los Pobres y Glorioso fundador San Vicente de Paul para celebrar la traslación de las reliquias de tan egregio Santo.

Dará principio el día catorce a las oraciones de la tarde, bajo la angustia y real presencia de Jesús Sacramentado.

El día 14, a las diez de la mañana, será la función principal, estando encargado de hacer el panegirico el Pbro Ldo. D. Manuel Pérez y Pérez. Terminando estos cultos por la tarde con bendición y reserva a S. D. M.

R.R. Mínimas.

El día 14, Domingo II después de Resurrección, se celebra la fiesta de San Francisco de Paula y se puede lucrar el Jubileo "Toties quoties" en esta iglesia, desde el toque de vísperas del Sábado hasta el ocaso del Sol de dicho Domingo, concedido por el P. Gregorio XIII el 1.º de Abril de 1579, confirmado por Benedicto XIV y reconocido por León XIII en 15 de Marzo de 1884 y últimamente trasladada la fiesta de San Francisco de Paula y el Jubileo a este Domingo segundo después de Pascua, por el mismo León XIII en 20 de Enero de 1899.

Después de la Misa conventual se dará la Bendición Papal.

Parroquia de San Marcos.

La piadosa Asociación Josefina, canónica mente establecida en esta Parroquia, obsequiará al glorioso Patriarca San José con un devoto septenario, que dará principio el lunes 15 del presente mes. Todos los días a las nueve en la Misa que se dirá en el altar del Santo, se hará el ejercicio correspondiente a cada día.

El Domingo 21 a las nueve y media habrá función con exposición del Santísimo, y sermón por el Sr. Cura Ldo. don Antonio Inigo.

Los fieles que deseen inscribirse en esta asociación, para poder lucrar las indulgencias concedidas a la misma, pueden pasar a la sacristía, para dar sus nombres en el registro.

Sección Oficial.

DON FRANCISCO DE P. VELARDE

Beigbeder, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo al R. D. de convocatoria publicado en la Gaceta de Madrid fecha 30 de Marzo último, é inserto en el Boletín Oficial extraordinario de esta Provincia, correspondiente al 31 del mismo mes, han de tener lugar el Domingo 21 del actual las elecciones de tres Sres. Diputados a Cortes en esta Circunscripción.

En su consecuencia y cumpliendo lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 45 de la Ley electoral de 26 de Junio de 1890, se expresa a continuación el número de Secciones en que se halla dividido este término municipal, los edificios en que se han de constituir los Colegios electorales y la demarcación que cada uno comprende.

Distrito del Consistorio.

SECCION 1.ª El Colegio en el salón bajo del Ayuntamiento.

Calles que comprende: Armas, Consistorio, Cruz de la Palma, campiña, Estereros, González Peña, Juan Sánchez, Latorre, Lepe, Monti, Murguía, Pescadería Vieja, Pozuelo, Plaza del Carbón, Puerto, Quintos, Remedios, Rodrigo León, San Dionisio, Silos, Santa Ana, Yerba.

SECCION 2.ª

El Colegio Escuela calle del Pollo. Calles que comprende: Berrocalá, Fate, Guarnidos, Pavón, Pollo, San Antón, Santa Cecilia, Santa Clara, San Agustín, Vicario.

SECCION 3.ª

El Colegio calle Latorre, núm. 8. Calles que comprende: Almenillas, Algarve, Alvar López, Basantes, Canto, Clavo, Cocheras, Compañía, Compás, Cuatro Juanes, Francos, Florinda, Gibralfuente, Horno, Huevar, Judería, Luna, Melgarejo, Misericordia, Nogal, Paralejo, Pilar, Progreso, Peral, Ruiz de la Rabia, San Cristóbal, San Marcos (calle), San José, Tornería, Victorias.

SECCION 4.ª

El Colegio en la Escuela calle Juan de Abarca, núm. 5. Comprende las calles siguientes: Belén, Cabezas, Carmen (calle y plaza), Carpintería Baja, Castellanos, Cid, Chapinería, Juana de Dios Lacoste, Juan de Abarca, Limones, Moral, Ponce de León, Plateros, Riquel, San Lucas (calle), Santa María de Gracia, Sederla.

Distrito del Salvador.

SECCION 5.ª El Colegio en la Biblioteca. Comprende las calles siguientes: Abades, Aire, Amargura, Beaterio, Cazorla alta y baja, Ciegos, Cruces, Escritos, Encarnación, Espíritu Santo, Estrella, Flores, Granada, José Luis Díez, Letrados, Madroño, Pelayo, Rosa, Santa Isabel, Domecq (plaza), Visitación, Valcázar, Vargas (plaza).

SECCION 6.ª

El Colegio Plaza de Belén, núm. 12. Comprende las calles y plazas siguientes: Luis de Ysasi, Barranco, Bar-surto, Belén (plaza), Benavente alto, bajo y plaza, Campanillas, Clausuros, Curtidores, campiña, Doctor Lillo, Islas, Peones, Puerta de Rota, Rompechapines, San Lucas (plaza), Salvador, San Fernando, San Honorio, San Ildefonso.

SECCION 7.ª

El Colegio en la Alcaldía del Barrio rural del Valle. Comprende los electores del barrio del mismo nombre.

SECCION 8.ª

El Colegio en las dependencias de la Ermita del Membrat. Comprende los electores del barrio del mismo nombre.

Distrito de Santo Domingo.

SECCION 9.ª El Colegio en el Instituto Provincial. Calles que comprende: Cristina, Catalanes, Chancillería, Doctor Mercado, Escuelas, Frias, Gaitán, Idolos, Mendoza, Mirabal, Morla, Negros, Puerta Nueva, Sagasta.

SECCION 10.ª

El Colegio Plaza de Rafael Rivero n.º 1. Comprende las calles y plazas siguientes: Aladro, Caracuel, Clavel, Collantes, Concedores, Cruz, Calderero, Nuño de Cañas, Puerta de Sevilla, Rosario, Rafael Rivero, San Andrés, San Cayetano, Santo Domingo, Santa Rosa, San Juan de Dios, San Marcos (plaza), Zaragoza.

SECCION 11.ª

El Colegio calle Sagasta núm. 14. Calles que comprende: Antona de Dios, Gómez Carrillo, Palomar, Ruilópez, Valientes.

Distrito de Santiago.

SECCION 12.ª El Colegio en la Escuela del Mercado. Comprende las calles: Alcaldesa, Becerras, Carrizosa, Ceniza, Justicia, Liebre, Mercado (plaza), Orbaneja (plaza), Puerta Rota, Palma, San Blas, San Mateo.

SECCION 13.ª

El Colegio en la Escuela calle de la Justicia. Comprende las calles: Asilo, Carpinteros, Juan de Torres, Murillo, Oliva, Sala, Salado, San Juan (calle), San Juan (plaza), Santiago (plaza).

SECCION 14.ª

El Colegio en la calle de la Merced número 9. Comprende las calles: Barrera, Cantarería, Campiña, Nueva.

SECCION 15.ª

El Colegio en el Hospital de Santa Isabel. Comprende las calles: Alegría, Almendrillo, Armas de Santiago, Cordobeses, Cristal, Merced, Nube, Picadueña, Pozo Dulce, Rincón, Malillo, Santa Isabel (alameda), Santa María de la Merced, Valderramas.

Distrito de Capuchinos.

SECCION 16.ª El Colegio en el Hospicio Provincial. Comprende las calles: Beato Juan Grande, campiña, Eguluz, Guadalete, Pozo Olivar, Sevilla.

SECCION 17.ª

El Colegio en la Avenida Reina Victoria núm. 24. Comprende las calles: Luis Pérez, Pizarro, Ponce, Rendoná.

SECCION 18.ª

El Colegio calle Ponce núm. 1. Calles que comprende: Ancha, Asta, Cervantes, Fontán, Lealas, Lechugas, Marqués de Cádiz, Plata (barrio de la), San Francisco Javier, San Onofre.

Distrito de San Pedro.

SECCION 19.ª El Colegio en la Saleta Plaza de Alfonso XII. Calles que comprende: Alfonso XII, Cerrón, campiña, D.ª Blanca, Duque de Almodóvar, Esteve, Lanceria, Mesones, Santa María, Vera-Cruz.

SECCION 20.ª

El Colegio calle Cardenal Herrero frente al núm. 1. Comprende las calles: Arboledilla, Avila, Cartuja, Colón, Fontana, Medina, Prieta, San Francisco de Paula.

SECCION 21.ª

El Colegio en la calle Duque de Almodóvar, núm. 22. Calles que comprende: Arcos, Doctrina, D. Juan, Gaspar Fernández, Honsario, Matadero.

SECCION 22.ª

El Colegio calle Santa María núm. 19. Comprende las calles y plazas siguientes: Animas, Cardenal Herrero, Honda, Laurel, Mora, Morenos, Naranjas, Quemada (plaza).

Distrito Sma. Trinidad.

SECCION 23.ª El Colegio en la Escuela de la Santísima Trinidad. Comprende las calles y plazas siguientes: Angustias (plaza), Egido, Evora, Higuera, Imagen, Levante, Lucena, Marimanta, Marañiguez, Molineros, Porvenir, Sma. Trinidad.

SECCION 24.ª

El Colegio Plaza de las Angustias núm. 12. Calles que comprende: Cánovas del Castillo, Campana, Castilla, Cazón-Cotofre, Doña Felipa, Doctor Revuel, tas, Pedro Alonso, San Pablo.

SECCION 25.ª

El Colegio calle Porvenir, núm. 4. Comprende las calles: Acebuche, Alamos, Argüelles, Barquero, Cañameros, Domecq (calle), Ferrocarril, Granados, Lanuza, Méndez Núñez, Orellana, Puerta del Sol, Pañuelo, Ramos, Rallón.

Distrito de San Telmo.

SECCION 26.ª El Colegio Escuela calle Caballeros. Calles y plazas que comprende: Barja, Caballeros, Encaramada, León XIII (plaza), Molino del Viento, San Miguel, Zarza.

SECCION 27.ª

El Colegio en la calle Caballeros número 43. Comprende las calles: Altozano, Antón Daza, Banastos, Cruz Vieja, Cerrofuerte, Duende, Galván, Muleiros, Oropesa, Sancho Vizcaino.

SECCION 28.ª

El Colegio en la calle Ramón de Cala, número 4. Calles que comprende: Campiña, Martín Fernández, Sol.

SECCION 29.ª

El Colegio calle Empedrada número 2 (Casa Pané). Comprende las calles: Baro, Empedrada, Lecheras, Pavia, Plata, San Justo, San Telmo.

Lo que se hace público por medio del presente para el debido conocimiento del vecindario. Jerez de la Frontera 13 de Abril de 1907.—El Alcalde, Francisco de P. Velarde.—El Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento, José Ríos.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Con el fin de que pueda efectuarse con la anticipación debida la designación de los sitios en que hayan de instalarse toda clase de casetas en los terrenos señalados al efecto en el parque «González Hontoria», lugar en el que habrá de celebrarse la próxima feria de Ganados, se hace saber que pueden desde luego los industriales que lo deseen presentar sus solicitudes en la Secretaría Municipal, en cuya dependencia se les facilitará cuantos datos y antecedentes necesiten conocer sobre el particular.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Jerez 13 de Abril de 1907.—F. P. Velarde

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Ladrones cogidos infraganti.

Madrid 13 de Abril de 1907, a las 10'45. En la madrugada de hoy va-

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43, pral.—MADRID

Capital social . . . . Ptas. 1.000.000 Primas y Reservas . Ptas. 1.004.273'43

La importancia adquirida por esta Sociedad desde su fundación en 1886, hasta 1.º Enero de 1906, se demuestra con los datos siguientes: Importa el capital comprendido en las pólizas de seguro contraseguradas, mil cuatrocientas setenta y dos millones quinientas ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas.

Tiene suscritas hasta igual fecha 30.163 pólizas. Ha gestionado el arreglo de las pólizas de seguro contraseguradas haciendo en ellas una detenida inspección, que ha dado lugar a formalizar 22.542 suplementos. Ha intervenido y finiquitado a satisfacción de los interesados, resolviendo los incidentes ocurridos, 1.151 siniestros. Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza, 1.029.596 pesetas.

Facilita prospectos y demás detalles la Delegación en Cádiz, calle José del Toro, núm. 17.

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43, pral.—MADRID

Capital social . . . . Ptas. 1.000.000 Primas y Reservas . Ptas. 1.004.273'43

La importancia adquirida por esta Sociedad desde su fundación en 1886, hasta 1.º Enero de 1906, se demuestra con los datos siguientes: Importa el capital comprendido en las pólizas de seguro contraseguradas, mil cuatrocientas setenta y dos millones quinientas ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas.

Tiene suscritas hasta igual fecha 30.163 pólizas. Ha gestionado el arreglo de las pólizas de seguro contraseguradas haciendo en ellas una detenida inspección, que ha dado lugar a formalizar 22.542 suplementos. Ha intervenido y finiquitado a satisfacción de los interesados, resolviendo los incidentes ocurridos, 1.151 siniestros. Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza, 1.029.596 pesetas.

Facilita prospectos y demás detalles la Delegación en Cádiz, calle José del Toro, núm. 17.

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43, pral.—MADRID

Capital social . . . . Ptas. 1.000.000 Primas y Reservas . Ptas. 1.004.273'43

La importancia adquirida por esta Sociedad desde su fundación en 1886, hasta 1.º Enero de 1906, se demuestra con los datos siguientes: Importa el capital comprendido en las pólizas de seguro contraseguradas, mil cuatrocientas setenta y dos millones quinientas ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas.

Tiene suscritas hasta igual fecha 30.163 pólizas. Ha gestionado el arreglo de las pólizas de seguro contraseguradas haciendo en ellas una detenida inspección, que ha dado lugar a formalizar 22.542 suplementos. Ha intervenido y finiquitado a satisfacción de los interesados, resolviendo los incidentes ocurridos, 1.151 siniestros. Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza, 1.029.596 pesetas.

Facilita prospectos y demás detalles la Delegación en Cádiz, calle José del Toro, núm. 17.

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43, pral.—MADRID

Capital social . . . . Ptas. 1.000.000 Primas y Reservas . Ptas. 1.004.273'43

rios ladrones que robaban el almacén de comestibles situado en la calle Alcalá núm 7, fueron sorprendidos infraganti por la policía con quien entablaron reñida pelea tiroteándose por ambas partes.

De esta contienda resultó gravemente herido uno de los rateros y conducidos a la Carcel ocho individuos.

El escándalo surgido con este motivo fué enorme, aglomerándose mucha gente al ruido de las detonaciones.

Versión desmentida.

Madrid 13, a las 17. Se ha desmentido la versión que circulaba, según la cual se iba a tratar en Consejo de Ministros, de la suspensión del cobro de las cédulas personales.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Table with 3 columns: Valores públicos, Día 12, Día 13. Rows include 4 por 100 interior al contado, Id. fin de mes corriente firme, 5 por 100 Amortizable, Mercado firme, Acciones del Banco Hipotecario, Cédulas al 4 por 100, Idem al 5 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100, Cambio extranjero, París a la vista, Londres a la vista.

Ceremonia.

Madrid 13, a las 17'30. Telegramas recibidos de Barcelona, dan cuenta de que en el Parque de Artillería se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imponer las cruces concedidas al capitán Sr. Miquel y a los soldados que estaban presentes cuando estalló la bomba en el Campo de la Bota.

Se pronunciaron en el acto inspirados discursos.

TEATRO ESLAVA

COMPANIA DE VARIEDADES Por el cinematógrafo LLORENS, los ocho cuadros siguientes: "A los baños de mar" (estreno), "Los vestidos robados", "Construcción de un ferrocarril por los salvajes", "Trabajos en la mina", "Después del baile", "El sueño del regador", "Acordeón misterioso", y "Locura y Venganza", (estreno).

Por los célebres artistas KICHIT, TAT-OUH y HOEMI, "Juegos japoneses", aeropedestre y carrusel, en la 1.ª y 3.ª sección. En la 2.ª y 4.ª "Juegos icarios" y Patalla.

Secciones por hora, empezando la primera a las ocho. PRECIOS.—BUTACA, 0'40 pesetas; DELANTERO, 0'25; GRADA, 0'15.

Matadero de esta ciudad.

Be-ses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 15, con peso de 2256 0/0 Lanar 18, con peso de 226'400. De cerda, 14, con peso de 1376,000 kilos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'68.—De 2.ª mide 1'38.—Carnero, el kilo, 1'40.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

# AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.  
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — CÁDIZ.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

### Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

## Mediana de Aragón

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

Único manantial en el mundo sulfatado-sódico-litínico-magnésico que puede ofrecer al público

### SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quiros y Quiros.



## ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea.
- “ núm. 5, cura la disenteria y el cólico bilioso.
- “ núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- “ núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- “ núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1'75.

De venta en Jerez: A. Soto y Flores, Santa María, 25.

Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.—Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA. (Nombre registrado.)

## APIOLINA CHAPOTEAU SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



## ZOMOTERAPIA

EL ZÓMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRÍO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento DE

# HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliocidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

**El Ungüento no Tiene Rival**

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

RENOMBRADOS MILAGROSOS CONFITES COSTANZI para las estrecheces uretrales

INVENTOR DE LOS SOLNERY OIGUIN

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó inyección Costanzi". Un frasco inyección Costanzi, 4 ptas.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Costanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Rambla del Centro 30, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España: Farmacia, Gran Inglada, 30, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

HISTÓGENO Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

Llopis

AGENCIA ESCALERA VIGO TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128. TELEGRAMAS ESCALERA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 14.

6'15 de la mañana. | 11'30 de la mañana  
12'45 de la idem. | 2'00 de la idem.  
3'15 de la tarde. | 4'30 de la tarde.

Día 15.

6'45 de la mañana. | 1'00 de la mañana  
00'00 de la idem. | 0'00 de la tarde.  
3'00 de la tarde. | 4'15 de la idem.

## Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS REZOLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.ª, Rudolfs Keid, Budapest, V.

## NODRIZA

María Montero, de 25 años, primeriza, soltera, solicita casa para criar. Vive Sancho Vizecaino núm. 19.

## COCHES

Procedentes de casas particulares se vende toda clase de carrajes y un automóvil de 12 caballos en buen estado. Calle Valencia 275, Barcelona.

## ABONO

"ENGRAIS ORGANIQUE"

O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene á resolver la supresión del BARBECHO.

Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.

Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino. Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,

CALLE FRANCOS NUMERO 42, DUPLICADO. JEREZ

## ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO El Fuzigator Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St. Lazare, París. ENVIAR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.